

Republica de Colombia



Juzgado **004** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **111**

Fecha: 14/12/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03004 2008 00026	Ordinario	RODRIGO BEJARANO CASTRO	OFELIA BEJARANO CASTRO	Auto resuelve solicitud	13/12/2018	
5000131 03004 2008 00026	Ordinario	RODRIGO BEJARANO CASTRO	OFELIA BEJARANO CASTRO	Auto aprueba liquidación de costas	13/12/2018	
5000131 03004 2016 00360	Ejecutivo Singular	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO FINAGRO	JAIRO HUMBERTO TORRES ARANGO	Auto resuelve prorroga	13/12/2018	
5000131 03004 2017 00107	Ejecutivo Singular	MAGDA LUCIA ARCHILA GRANADOS	MARCO SERGIO RODRIGUEZ	Seguir Adelante Ejecucion	13/12/2018	
5000131 03004 2017 00185	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BANCOLOMBIA S.A	CIELITO POSSO DE GUIZA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/12/2018	
5000131 03004 2017 00304	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON JAIRO LOPEZ CORREA	ALBEIRO SANTA NIETO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/12/2018	
5000131 03004 2017 00390	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	OLGA MERY CARDENAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/12/2018	
5000131 03004 2017 00391	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MAURICIO REINA RIOS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/12/2018	
5000131 03004 2017 00415	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO ZARATE CARRERO	ZULMA ROCIO GOMEZ SILVA	Auto resuelve prorroga	13/12/2018	
5000131 03004 2018 00106	Ejecutivo Singular	ALVARO HENAO CAMPUZANO	CESAR JULIO PRIETO DIAZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/12/2018	
5000131 03004 2018 00106	Ejecutivo Singular	ALVARO HENAO CAMPUZANO	CESAR JULIO PRIETO DIAZ	Auto decreta secuestro inmueble	13/12/2018	
5000131 53004 2018 00328	Verbal	JOSE ALI ALEJANDRO RODRIGUEZ CESPEDES	MARISOL MALDONADO PUENTES	Auto rechaza demanda	13/12/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53004 2018 00346	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	SANDRA PATRICIA OCAMPO	Auto inadmite demanda	13/12/2018	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA  
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

14/12/2018

MARTHA JOHANNA VALENCIA GUTIERREZ

SECRETARIO